

EDICTO

Nº Edicto: 21202

Carátula: ALVAREZ PEÑA, RICARDO HUMBERTO C/ ALVAREZ MENGUINI, JORGE SIRO JOSE Y OTROS S/
ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:VR-00100-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/04/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 5

Número de Boletín: 6480

Texto del edicto:

La Jueza Paola Santarelli, a cargo de la UJC N° 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia legal a cargo de Martin Dario Winschel, Coordinación Transitoria de OTIC a cargo de Macarena Lapuente; sito en calle Av. Gral. Paz N° 664 de la ciudad de Villa Regina ordena la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por dos días, citando a **Carlos Maria Alvarez Menghini, Maria de las Mercedes Alvarez Menghini e Imeldes Nelva Menghini de Alvarez** por CINCO días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Arts.129,130,131, 315 y concordantes del C.P.C. y C.). El proveído que lo ordena en su parte pertinente dice: "*Villa Regina, 26 de marzo de 2026... Atento lo petitionado, el estado de autos, las constancias acompañadas y conforme art. 129 CPCC; publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por dos días citándose a Carlos Maria Alvarez Menghini, Maria de las Mercedes Alvarez Menghini e Imeldes Nelva Menghini de Alvarez por CINCO días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Arts.129,130,131, 315 y concordantes del C.P.C. y C.)... (Fdo) PAOLA SANTARELLI. Jueza.*" Villa Regina, 6 de abril del 2026

Macarena LAPUENTE
Coordinadora Transitoria OTIC

Número Edicto Puma: 5-2026-000571